

con urgencia al Sr D<sup>r</sup> Pedro María Utrico ad  
Gutiérrez, Regidor, para que informe —

Fernando Serrano  
só servía la pla-  
za de Canero

Se dió cuenta de un memorial de Fernando Serrano, remontante en el presente año, del trago de uno de los caños de la fuente de la plaza, diciendo servía la plaza de Canero gratuitamente, siendo de cuenta de esa ciudad las limpias, y recomposiciones de la canería de la misma fuente, y demás que expone, y enténdase este Ayuntamiento, ACOUDO: Que dichos Serrano se encargue dentro del desarrollo de la referida plaza de Canero sin recompensa ni asignación alguna seg<sup>n</sup> lo que tiene y por los seis meses que restan de este presente año, verificando bajo su responsabilidad el reparamiento de las aguas, evitando nocturnaciones por parte de los particulares y fuentes públicas, y en el caso de que sea necesario hacer limpias o alguna recomposición en su canería, dará cuenta a este Ayuntamiento, para acordar lo conveniente, pues aquellas se harán por cuenta de esa ciudad; y hagase saber ese acuerdo a Juan Miguel Molina, para que en el acto entregue las llaves de acceso de agua al presente Secretario, y este lo haga al Movimiento nombrado.

La comisión de revisión, librando a un  
Grito:

Juan Soto, pidiendo q.<sup>d</sup>  
se pague a su mujer

Se ha visto un memorial de Juan José de Soto, en solido de que se le abonan setecientos sesenta d. que estos Propios adeudan a su esposa una licencia de una niña expuesta, y la Ciudad ACOUDO: Que quando haya fondo se le pagará en proporción a los demás acreedores de su clase.

D<sup>r</sup> Andrés María Utrico  
yendose de vacaciones.

Se ha visto un memorial de D<sup>r</sup> Andrés María Utrico, en solicitud de que se le dé el servicio de Miliciano Urbano legal posea licencia licenciado de este Regimiento Provincial, segun lo acreditado por el Real Despacho que acompaña, el qual quide ser devuelto, y la Ciudad ACOUDO: Queda excluido de ese servicio, q. es qual se pase oficio al Sr. Llombard<sup>o</sup> del Pueblo para que lo deje de varar; y devueltasle el Real Despacho presentado.